CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 5 OCT 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora 15:34

Moción de Orden del Día N° 652

MARÍA CORDERO JON TAY
Congresista de la República

CONGRESO de la REPÚBLICA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

La Congresista de la República, ***MARÍA DEL PILAR CORDERO JON TAY****, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:*

Moción de Saludo

CONSIDERANDO:

Que, el 08 de octubre del presente año, se conmemora el Bicentenario de la creación de la Marina de Guerra del Perú, y el 142° aniversario del "Combate Naval de Angamos".

Que, el 08 de octubre de 1879, durante la Guerra del Pacífico, el Perú fue protagonista del "Combate de Angamos", uno de los más memorables y gloriosos de la historia marítima mundial.

Que, en aquella épica epopeya, el Gran Almirante del Perú, Don Miguel Grau Seminario, héroe nacional que estuvo al mando del monitor Huáscar, pasó a la inmortalidad al inmolarse por la patria, en su propósito de expulsar al enemigo del mar peruano.

Que, el Congreso de la República reconoce al Almirante Miguel Grau Seminario mediante la Ley 9126, que declara el "08 de octubre fecha de homenaje del Perú al Almirante Miguel Grau y a los que con el sucumbieron en la cubierta del Monitor Huáscar".

Que, entre sus principales funciones, la gloriosa Marina de Guerra del Perú ejerce la vigilancia y defensa de los intereses nacionales en el ámbito marítimo, y contribuye a garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República, y el bienestar general de la población.

Que, además, la Marina de Guerra del Perú participa en el control del orden interno, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Perú, y la normativa legal vigente.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. *- Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la Marina de Guerra del Perú con motivo de conmemorarse este 08 de octubre del 2021, sus 200 años de creación, y el 142° aniversario del Combate Naval de Angamos, haciendo votos para que esta institución siga contribuyendo en garantizar la defensa de los intereses nacionales en el ámbito marítimo.*

Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo al Comandante General de La Marina de Guerra del Perú, almirante Alberto Alcalá Luna, y por su intermedio, hacer extensivo el saludo a todos los miembros de esta institución.*

Lima, octubre del 2021

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CORDERO JON TAY Maria Del Pilar FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/10/2021 13:16:29-0500